200.26.0464

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE ARAUCA

HACE CONSTAR:

Que el proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y MITIGACIÓN DEL RIESGO MEDIANTE EL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, el cual se desarrolla en los tramos relacionados a continuación, se encuentra clasificado con los siguientes usos del suelo, según el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arauca, Acuerdo 200.02.013 del 9 de septiembre de 2015 estará a cargo del municipio de Arauca, departamento de Arauca.

Sector 1. LA YUCA

Ubicado en la vereda La Yuca, corregimiento Todos Los Santos, área rural del municipio de Arauca:

PUNTO	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE	LONGITUD (Metros)	USO GENERAL	USO PUNTUAL
La Yuca	6°58'49.30"N	71° 2'15.37"O	340 m	ZONA DE CONSERVACIÓN	RONDAS DE PROTECCIÓN DE CUENCAS QUE CONFORMAN LAS CORRIENTES HÍDIRCAS Y HUMEDALES

Sector 2. MONSERRATE - EL CUBARRO

Ubicado en la vereda Clarinetero, corregimiento Santa Bárbara, área rural del municipio de Arauca:

PUNTO	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE	LONGITUD (Metros)	USO GENERAL	USO PUNTUAL
El Cubarro	7° 5'35.06"N	70°41'24.16"O	408,7 m	ZONA DE CONSERVACIÓN	RONDAS DE PROTECCIÓN DE CUENCAS QUE CONFORMAN LAS CORRIENTES HÍDIRCAS Y HUMEDALES

Sector 3. CLARINETERO – BOCAS DEL ARAUCA

Ubicado en la vereda Clarinetero, corregimiento Santa Bárbara, área rural del municipio de Arauca:

PUNTO	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE	LONGITUD (Metros)	USO GENERAL	USO PUNTUAL
Clarinetero	7° 4'12.47"N	70°38'41.68"O	400 m	ZONA DE CONSERVACIÓN	RONDAS DE PROTECCIÓN DE CUENCAS QUE CONFORMAN LAS CORRIENTES HÍDIRCAS Y HUMEDALES

DESCRIPCIÓN DE LOS USOS DEL SUELO RURAL

USO	TIPO DE USO	USO PRINCIPAL	USO COMPATIBLE	USO CONDICIONADO	USO PROHIBIDO
Zona de Conservación	Rondas de protección de las cuencas, subcuencas y microcuencas que conforman las corrientes hídricas del municipio (ríos, caos, cañadas) y rondas de áreas de humedades de sabanas y sus rondas de protección (lagunas, esteros, raudales, zurales)	Protección y conservación del recurso hídrico	_ Preservación del bosque protector. _ Regulación de caudales _ Rehabilitaciones y restauraciones ecológica con especies nativas _ Recreaciones pasiva _ Ecoturismo _ Pesca regulada _ Conservaciones de suelos	_ Obras de Infraestructura para captaciones y vertimientos de aguas con sus respectivos permisos de concesión de agua y de vertimientos. _ Extracción de materias de arrastre con mitigación de impactos y manejo ambiental de los recursos _ Investigaciones científica controlada	Todos los demás usos que atenten contra el uso principal

Dado en el municipio de Arauca a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2026 a solicitud del interesado.

"La presente constancia de uso del suelo no autoriza ningún tipo de construcción, no reemplaza la licencia de urbanismo en ninguna de sus modalidades y no acredita título de propiedad"

YOMY VANESSA ESPINEL DURAN
Secretaria de Planeación Municipal

Proyecto: Franklin Duran – Técnico SPM

"MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION"
Arauca – Arauca (Colombia). Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 24 entre calles 18 y 20 Código Postal 810001 – PBX (7) 8853156 – Línea gratuita 018000977781
www.arauca-arauca.gov.co e-mail contactenos@arauca-arauca.gov.co